República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO No.2022-02 -029-PROCEDENCIA: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE UBATÉ

Acorde con lo peticionado por la apoderada de la actora se señala la hora de las প্র:১০ ১৮০ del día হুণ্ del mes de __১০১১০ de 2022, para llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de comisión.

Por secretaría envíese comunicado por cualquier canal digital, a la auxiliar de la justicia designada, dándole conocer la nueva fecha y hora de la diligencia de secuestro. Déjense las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ

JUEZ